ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Lunes 8 de Marzo de 1909 | **Año XXV.-Núm. 7.584.**

EL PORTA-PLUMAS con depósito de tinta KLIO, es el único que puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta. Escribe con todas las plumas. Cuesta solamente **5 PESETAS**

Unico depósito para la venta:

Librería CALON.- PLAZA MAYOR, 33

Exíjase la marca **CALON - Salamanca** grabada en el porta-plumas.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.

Pídanse reglamentos al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rua, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.

En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles.—Calle de la Rua, número 25. SALAMANCA.

La casa NIÑO pone á la venta 1.000 cajas Jabón hiel de vaca legítimo.

Caja de tres pastillas 1,50 pesetas.

Plaza Mayor, 46

Gran realización

de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios.

¡¡Calzarse casi de balde!!

Escalerilla de Pinto, 1 y 3

LA REVOLTOSA (Zapatería).

A las señoras.

Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.

Capas de los Pirineos.

Más barato que ninguna casa.

AL MODELO DE PARIS

Plaza Mayor, 38.

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Imprenta y Librería de Núñez

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objeto de escritorio, etc., etc.

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42

Salamanca.

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dordoña», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc —Amasadoras, cilindros amaceradores, etc., etcétera.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, *don José Vaquero García*, Isla de la Rua, número 2.

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos.

Confección de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.

Camisería y corbatas.

Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipis, raso liberty y ottomán.

Siempre los últimos modelos en gorritos fantasía para bautizo y capotitas para cortos.

Primera casa en tiras bordadas, á precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para cortos.

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Gran rebaja.

¡¡¡Increible!!!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.

De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rua 25, Salamanca.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel Durán Araujo

que falleció en esta ciudad el día 9 de Marzo de 1907

D. E. P.

Su familia, ruega á los amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en las parroquias de San Pablo (Santísima Trinidad) y la Catedral (San Sebastián), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

EL FOMENTO DE SALAMANCA

Reunión celebrada el 6 de Marzo de 1909.

Asisten los señores Núñez (presidente), Martín Benito, Segovia, Pinilla, Rodríguez Miguel, Calón, Pozueta, Berrueta, Durán y Meca (secretario), de la Directiva, y los socios señores Concha Alcalde, Peña (M.) y Bartolomé.

Nuevos socios.

Se dió cuenta de las adhesiones de don Valentín E. de Nava, don Francisco Merás, don Siro Gay y don Ramón Barco, siendo admitidos como socios.

Festejos.

Cambiáronse impresiones sobre la marcha de los trabajos de la Comisión de festejos, indicando el señor Pinilla que algunas personas que tienen interés en acudir al concurso abierto por dicha Comisión, le habían rogado expusiera la conveniencia de que la misma expresara, aunque fuese de una manera oficiosa, la cantidad con que se podría contar.

El señor Pozueta dijo que la cantidad dependía de la suscripción iniciada entre el Comercio y la Industria, y sólo como cálculo, suponía que podría alcanzar la cifra de cinco á seis mil pesetas; que continuaba la recogida de boletines de suscripción, y que si no se publicaba en los periódicos, era para evitar comparaciones y cotejos de cifras, pues hay quien mide su patriotismo y su amor á Salamanca, por el patriotismo y amor de los demás.

Itinerariss de trenes.

Dióse lectura á una carta del diputado á Cortes por Vitigudino, á la que acompaña otra del señor Ministro de Fomento, sobre posibilidad de reformar los itinerarios y composición de los trenes de viajeros, acordándose redactar una exposición para recabar la tramitación y resolución del necesario expediente.

Más adhesiones.

Se leyó también otra carta del señor Jefe del Tráfico, de la Compañía de M. C. P. y O. de E., ofreciendo el concurso de la Compañía para el mejor éxito de las gestiones de El Fomento, en lo que de su servicio dependiera, acordándose transmitir á dicho señor las más expresivas gracias.

Repoblación del arbolado.

El señor Concha Alcalde, coma presidente de la Comisión organizadora de la Sociedad que hace años se fundó, para la repoblación del arbolado, ofreció á El Fomento los estudios y trabajos hechos, haciendo una sucinta relación del estado del asunto, y exponiendo su opinión de que debía gestionarse del Gobierno civil la aprobación del expediente, hace tiempo terminado, sobre declaración de utilidad pública del proyecto.

La Junta acogió con gran satisfacción estas indicaciones, expresando su gratitud á los señores Concha y Peña, por sus ofrecimientos, y acordó que estos señores, en unión del presidente de El Fomento, vean al señor Gobernador civil, para conseguir la aprobación del expediente mencionado.

Comisión provincial

El sábado pasado, á las doce de la mañana, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Sánchez de la Peña y con asistencia de los señores Jiménez, Viota y Sánchez y Sánchez.

La Comisión conoció de los siguientes asuntos, sobre los cuales recayó informe favorable:

Dos recursos interpuestos por doña María Francisca Pierna, sobre policía urbana.

Un expediente sobre jubilación de un maestro del pueblo de Pocilgas.

Cuatro ingresos de acogidos en la Casa de Misericordia y uno en el hospital de Dementes.

Distribución de fondos para el presente mes de Marzo, formado por la contaduría provincial.

Idem ídem para las Casas de Beneficencia, importante 21 661 pesetas con ocho céntimos.

Y otros varios expedientes de escasa importancia.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Noticias y comentarios breves.

De las conferencias habidas entre los señores Moret, Montero Ríos y Canalejas, resulta: que el primero y el tercero están conformes en oponer al proyecto de Reforma local en el Senado una discusión amplia, razonada y seria, como la sostenida en el Congreso, que obtendrá sin duda los mismos resultados inconducentes; y el segundo de aquéllos señores, ó sea Montero Ríos, opina que debe dejarse correr el turbión, desentendiéndose en absoluto del proyecto por funesto, absurdo é indigno de discutirse.

El señor Montero Ríos es lógico: ¿á qué poner chinitas al torrente? Con ellas ha de bajar, como sin ellas, de la montaña al llano. El es Ríos, y á pesar de todos los estorbos, sigue su curso. No hay sino dejar correr el agua y lo que consigo trae.

El partido liberal está desunido; pedirle un programa "concreto, detallado, articulado y en el que no falte ni un acento ni una coma„ sería buena, pero desatinada pretensión; "no bastarían para realizar tal obra ni los setenta intérpretes, ni los años que estos emplearon en concertar las sagradas escrituras„ (palabras de los impulsores del bloque).

Y yo pregunto: ¿cómo pueden unir ó reunir en un haz á liberales, demócratas y republicanos los que en sí llevan el germen de la desunión, de la dispersión, de la atomización? Esperemos, para enterarnos, á que se concierten los concertadores de estas nuevas escrituras, no sagradas, sino anticlericales.

La casa de Vickers no contesta. Una novia tuve yo, que estaba segura de mi "amelonamiento„ y obsequios consiguientes; si la escribía, preguntándola: ¿Voy? ¿Quieres el medallón de oro que ayer me indicaste? No contestaba... ¿Para qué? A la noche me tenía en su reja, como atraído por un imán, con el regalito y confites encima.

Hubo Consejo de ministros.—No hemos hablado... dijo el de Guerra al salir. ¡Basta! Es lo consabido; no hablan nunca en los Consejos; se reunen silenciosamente, y de cuando en cuando, interrumpe un ministro á otro.

Dos recién casados tienen su primera disputa.—Remójame bien esas suelas, dice el marido. Ella lo hace, poniendo el semblante torvo.—¿A mí con ese ceño? Dos puñaladas. ¡Vamos, dos cortes! Lo mismo que el régimen parlamentario: Senado y Congreso, uno en el pecho y otro en la pierna, junto á la liga.

El inspector Roldán dió un bastonazo á cierto subordinado suyo, porque le vió en incómoda postura este Carnaval, recogiendo una caja de bombones que se le había caído á un socio de la Gran Peña. Quiso enderezar al guardia y lo consiguió, dejándolo más derecho que un huso; tanto, que ahora, rígidamente, le demanda ante la justicia, no por el entuerto, por todo lo contrario. Y los socios de la Peña, formando una ídem, declararán en su favor. Ved mi comentario en forma y sustancia de consejo: contra los bastones y varas de la autoridad, cuando se desmandan, formad una peña, y veréis cómo se tronchan. Es una tontería exponer lo blando al golpe, como hizo el *súbdito* de Roldán, y otra tontería esgrimir las armas, aunque sean de ley, quien estar no pueda con Roldán á prueba.

En un tejar ha muerto Manuel García, por efecto del alcohol y del frío. Comentario de un ébrio:—No pué ser; el vino y el aguardiente calientan. Ello mismo lo dice: agua... ardiente. Y el vino lo cura todo. Comentario de un higienista:—Sí, *locura todo*.

Ha muerto y recibido sepultura el romántico Alejandro Sawa. Descanse en paz. ¿Pero no decían que ya no había románticos? Siempre estamos enterrando al último romántico y no se acaban nunca. Mientras España exista, los habrá. ¡Cuántos hay entre la turbamulta de positivistas, bullidora é impúdica! Pero sólo se ve á los enamorados de lo ideal cuando la muerte arroja su cadáver á las playas.

En el barrio de la "China„ una leonera de Madrid, se pegó un tiro el anciano Diego Herqueta, por carecer de toda especie de recursos y tener un hijo en la agonía. Si hay caridad, ¿dónde mejor podrá emplearse que en ese ejemplo vivo de hondas y ciertas desventuras? A ver, institutos benéficos, asociaciones benéficas, centros de filantropía, señoras y señores que ejercéis la caridad á son de bombo y platillos, personas esquivas al dolor ajeno por suponerlo falsificado; ahí se os presenta una ocasión para demostrar la magnanimidad de nuestros corazones. A ver si es oro todo lo que reluce. Que ese anciano no es un Tenardier; que ese muchacho agonizante no es una contrafigura. Son ambos la miseria, la pena, el dolor trágico, suspendido en la altura de una cruz, y os llama con los brazos abiertos, heridos y sangrante el costado, pronunciando angustiosas palabras, como el Mártir de Galilea...

Argos.

BANQUETE A UNAMUNO

En el elegante comedor de Novelty, celebróse ayer, á la una de la tarde, el banquete organizado por unos cuantos amigos y admiradores del señor Unamuno, que deseaban testimoniar al eximio escritor la satisfacción que les había producido el éxito grandioso que ha alcanzado con el estreno de su drama *La esfinge*.

A la mesa tomaron asiento los señores siguientes:

Don Toreuato Cuesta, don Guillermo Saez, don Agustín Montejo, don Eloy Romano, don Gregorio Fraile, don Alfredo S. Moyano, don José Calón, don Bernardo Olivera, don Joaquín Gras, don Angel Purón, don Alberto Valero, don Celestino Archanco, don José María de Onís, don Enrique Esperabé, don José Mañes, don Francisco Madruga, don Hipólito R. Pinilla, don Andrés P. Cardenal, don Guillermo H. Sanz, don Mariano Núñez, don Leonardo Pedraz, don Mariano Reymundo, don Isidro Segovia, don Cayetano Díaz Redondo, don Eudoxio de Castro, don Alfredo Mancebo, don Federico Hoyos de Onís, don Elías G. Barrado, don Luis Ibarreta, don Emiliano Rodríguez, don Pascual Meneu, don Luis Hortal, don Manuel Olivera, don Julio Ibáñez, presidente de la Sociedad "El Teatro„, don Cándido R. Pinilla, don Rafael Cuesta, don José González Castro, don Francisco Castro, don Antonio Díez Ambrosio, don César Real, don Casimiro Población, don Federico García, don Agustín del Cañizo, don Francisco Bernis, don José Cimas Leal, don Julián Blanc, don Rafael González Cobos, don Blas Santos, don Alfonso Montero, don Juan Vicente Tapia, don Cándido G. Barrado, don Benjamín Escola y don Domingo Doreste.

El banquete, admirablemente servido por Novelty, constó del siguiente menú:

Ords d'orduvres.
Huevos á la turca.
Tournedo á la financier.
Langosta, salsa mayonesa.
Perdz á la sevillana.
Jamón en dulce.
Capón trufado.
Postres:
Omelet souflé, frutas y quesos.
Café, licores, habanos, caruncho.

Al terminar el banqueie, el señor Doreste pronunció las siguientes frases:

No sé por qué ley de gravitación dicen que pesa sobre mí el deber de hacer un brindis. Me lo apuntan los amigos de la derecha y de la izquierda. Yo no me considero iniciador ni organizador de este banquete íntimo. Sin ofensa de nadie, puede decirse que se ha organizado por sí mismo. Nos hemos reunido para celebrar el éxito de una obra dramática, estrenada lejos de aquí. Quizá la circunstancia de haber sido estrenada en la tierra donde nací, sea la única razón que justifique el haber tomado la palabra. Pues bien, señores, ya que brindo por el éxito de la obra, permitidme que desahogue los dos sentimientos que embargan mi alma en este momento: el de la vieja admiración que siempre he sentido por el señor Unamuno y el del amor inextinguible á mi tierra, perdido entre los mares.

Después, se levantó el señor Pinilla (don Hipólito) y leyó unos preciosos é inspirados versos de su hermano don Cándido, improvisados momentos antes.

. . . . . .

Difícil es resumir todo lo que dijo Unamuno en su encantadora improvisación, y sentimos no poder reproducirla por entero.

Trató la historia íntima de *La esfinge*, drama relativamente viejo, pues hace una docena de años que lo compuso. Aun agradeciendo el cariñoso agasajo que en aquel momento le invitaban sus amigos, Unamuno protestó del éxito y de los aplausos. Cuando recibí—decía—la primera noticia llegada de Canarias, no le dí crédito. Aun no se lo doy, sin que esto sea pensar mal de la cultura de aquel público, de la que tengo algunas muestras, el drama fué hecho en una época en que sufrí una de las más hondas murrias de mi vida. Comprendo que el público vaya al teatro á hacer la digestión y que se solace con escenas ligeras ó con escenas trágicas; lo que no se me alcanza es que soporte, en tres actos, una lluvia de tedio y de aburrimiento. Por esto no creo en el éxito.

Sigo, á pesar de cuanto me dicen, sintiendo verdadera antipatía por el teatro, y lamentaría que esta ocasión fuera para mí una tentación irresistible de reincidir. Conste, sin embargo, que lo haría contra mi voluntad. Es triste, muy triste, el papel del autor. El teatro no es más que un espectáculo; el autor vale en él mucho menos que el actor. Pero es todavía más triste pensar que un hombre pueda poner su alma en un libro y no ser leído; que un escritor haga un drama, y aun siendo él lo último del espectáculo, le retribuyan su trabajo espléndidamente.

Podré reincidir alentado por móviles caseros, pero siempre tendré en más las obras, en las que he dejado pedazos de mi alma é insomnios de mi inteligencia que esa *Esfinge*, así me la han bautizado, en la que sólo hay mío algo de impudor y mucho de tedio.

Juntos andamos el camino de la vida, y como con uno ú otro pretexto hemos de volver á reunirnos, termino dándoos las gracias y añadiendo: "Se continuará„.

Las últimas frases del señor Unamuno fueron ahogadas por estruendosos aplausos.

EN HONOR DE SAN JOSÉ

La Asociación del glorioso patriarca San José, establecida en la capilla de la Casa-Hospicio, de esta ciudad, consagra á su santo patrono y titular, los solemnes cultos siguientes:

(c) Universidad de Salamanca

El día 10, próximo, dará principio la novena, en la siguiente forma: Todos los días, por la mañana, á las ocho, se celebrará misa solemne, durante la cual estará Su Divina Majestad manifiesto, leyéndose á continuación la novena.

Por la tarde, á las cinco, se expondrá Su Divina Majestad y se rezará el santo rosario, y acto seguido será la novena, terminándose con el cántico de los gozos al excelso patriarca por las niñas del establecimiento

La fiesta principal tendrá lugar el día 19, á las diez de la mañana, con misa solemne, en la que predicará el presbítero don Paulino Hernández Sierra, coadjutor de la parroquia del Carmen.

Su Divina Majestad estará expuesto hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que se reservará, verificándose después la procesión con la sagrada imagen de San José, por los sitios de costumbre, á la que acompañará la banda provincial.

Del Gobierno civil

El *Boletín Oficial* publicará, entre otros, los siguientes anuncios:

—Circular de este Gobierno, relativa á los emolumentos sanitarios.

—En Campo Redondo, se halla depositada una novilla que se encontró extraviada.

—Anuncio del jefe de Estadística, con los estados del movimiento de población durante el mes de Febrero.

—El Ayuntamiento de Mozárbez ha acordado se practique un deslinde general en los terrenos de aquel término.

—El alcalde de Santibáñez de la Sierra, cita al mozo Epifanio de la Iglesia, para que comparezca ante él, bajo pena de ser declarado prófugo.

—Relación de los individuos que han solicitado de la Audiencia de Valladolid, cargos de justicia municipal.

—Para evitar roturaciones arbitrarias, se ha acordado practicar en Aldealengua, un acotamiento general.

Por este Gobierno se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el reparto vecinal de arbitrios extraordinarios de Castellanos de Villiquera.

—Se ha comunicado al alcalde de esta ciudad la aprobación del reparto de arbitrios extraordinarios.

—A informe de la Comisión provincial, se ha enviado el expediente de arbitrios extraordinarios de Barbadillo.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

De la iglesia á la cárcel

Con motivo de celebrarse una boda en el pueblo de Bóveda del Río Almar, el día 31 de Mayo último, siguiendo una costumbre tradicional, iban los novios y varias personas más en una carro que conducía Francisco Jiménez, y no obstante la mucha concurrencia que había en la plaza, contraviniendo á las Ordenanzas municipales, que prohiben el tránsito de las caballerías, dentro de la población, á paso ligero, el Francisco, que se encontraba de pie dentro del carro, dió repetidos palos á las caballería, haciéndolas salir al trote, y dando lugar al atropello del niño Antolín Hernández, de cuatro años de edad, al que pasándole una rueda por el frontal izquierdo, le ocasionó la fractura del mismo y la muerte instantánea.

Tan pronto como currió este hecho, que fué después de efectuada la boda, entre diez y once de la mañana, se presentó en el sitio del suceso el Juez municipal, el que ordenó la detención de todas las personas que en el carro iban, las que gozaron libertad tan pronto como empezadas á instruir las oportunass diligencias se comprobó que el autor de tal imprudencia lo era el conductor del carro, Francisco Jiménez, contra el cual se dictó más tarde auto de procesamiento, y para ser juzgado por el Jurado del partido de Peñaranda, compareció el sábado en la Sección segunda, acusado por el abogado fiscal, señor Oralde, del delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria.

La defensa de repetido procesado, á cargo del letrado señor Riesco, sostenía que el atropello fué fortuito é inevitable, por parte de aquél, por lo que no era responsable del delito que se le imputaba.

Así, en efecto, lo declaró en el acto del juicio el Francisco, pero sin embargo, las demás pruebas no resultaron para él nada favorables, para justificar referida versión, y en cambio se, comprobó que es un individuo que con anterioridad á la ocasión de autos, se las ha entendido con la justicia en causas sobre hurtos y lesiones, en las que fué condenado.

Defendió sus pretensiones el señor Oralde, y como á su juicio, estaban justificadas con las pruebas practicadas, pidió al Jurado que, de conformidad con ellas, dictase su veredicto.

El señor Riesco razonó también las suyas con gran habilidad, y estimando que se trataba de un suceso casual y desgraciado, solicitó de los jueces de hecho que en tal sentido lo declarasen.

Pronunció, por último, el resumen que previene la ley, el presidente de la sección de Derecho, señor Perillán, y poco después, el tribunal popular emitió su veredicto de culpabilidad para el procesado.

En vista de la resolución del Jurado, las partes formularon la petición de pena, y en definitiva, la Sala publicó sentencia, por virtud de la que condenó al Francisco Jiménez á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

A la una terminó el juicio.

Víctimas de la imprudencia del procesado, fueron, en primer lugar, el niño, por lo que ha sido condenado, y después la joven, que en tan desgraciado día contrajo matrimonio, pues según oimos, ha muerto por consecuencia del susto que recibió.

Señalamientos.

Para hoy y mañana está señalada en la misma Sección, y ante igual Jurado, el juicio oral de la causa que se sigue por el delito de exacciones ilegales, contra Manuel Conde y otro.

Es ponente el señor Portal, abogado el señor Mata y procurador el señor Castro.

De ella daremos cuenta.

Por error, decíamos el sábado que la causa que antes citamos en el señalamiento, se había suspendido por no haber comparecido algunos de los procesados; y no es así, pues la que se suspendió por tal motivo, que estaba señalada para el día 5, es la que se sigue por robo contra Elías Lamas y otro.

El Licenciado Salvadera.

Notas militares

¿Cómo se obtiene la paz?-Preparándose para la guerra.

El año de 1908 ha sido fecundo de innovaciones en lo militar.

Rusia ha reorganizado gran parte de su Caballería. De 57 regimientos de Dragones, 18 han sido transformados en Húsares, y 17 en Lanceros ó Hulanos armados de lanza.

Inglaterra está estudiando formidables proyectos, según los cuales, con el servicio obligatorio, el Ejército inglés ascenderá á dos millones de hombres.

Además, estúdiase en Londres la reforma de la Artillería y la adopción de un nuevo tipo de cañones, habiéndose descubierto el modo de obtener aceros superiores á todos los conocidos.

Alemania ha creado cuatro regimientos nuevos de Caballería, ha aumentado los cuadros de Artillería y dotado á la Infantería de diez y seis compañías nuevas, rechazando todas las propuestas relativas á la reducción del tiempo de servicio para los reservistas y la Caballería.

En Francia se ha aumentado la Artillería de campaña.

Italia está probando un uniforme de campaña nuevo para la Infantería, y desarrollando con ahinco la *velocipedia* militar.

En Austria se introducen en la Infantería patrullas para la seguridad del servicio telefónico, como existen ya en la Artillería, y los cañones de la Artillería de campaña y de montaña, como igualmente los cañones de las demás armas, se cubrirán de una capa de cardenillo artificial, en armonía con el color, tan práctico en la guerra, de los uniformes de campaña, de color pardo, que recuerda el del sollo ó esturión.

Prepárese España para la guerra, y conseguirá vivir en octaviana paz.

En los Círculos militares, de Madrid, ha corrido el rumor de que el general de división señor Porras había solicitado su pase á situación de reserva.

En el Arma de Caballería han sido promovidos al empleo superior inmediato, los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel, señor Ojeda.

Comandantes: Señores Lamarca, Noguera, Fernández Silvestre y Torón.

Capitanes: Señores Ortiz, Montero, Galvany y Caballero.

Primeros tenientes: Señores Heredia, Coello, Fusté y Fernández de Córdoba.

Sucesos locales

Un incidente.

En la mañana del sábado ocurrió un incidente en la calle de Toro, con motivo de haber amonestado el guardia señor Peral, al obrero Luis Torres, el cual, debido á su completo estado de embriaguez, llamaba la atención del público, profiriendo frases nada cultas.

El guardia municipal, al ver que sus requerimientos no producían el efecto que se proponía, trató de llevar conducido al obrero al Ayuntamiento, resistiéndose tenazmente el borracho, y tratando de agredir al municipal.

El guardia de Seguridad, don Pablo Rodríguez, acudió en auxilio del municipal, y entonces el Luis Torres trató de desarmar á ambos, produciéndose una escena lamentabilísima.

Las autoridades consiguieron poco después detener al borracho, llevándolo al Ayuntamiento.

Del suceso se ha pasado el oportuno parte al Juzgado correspondiente.

DE LA UNIVERSIDAD

Remitidos.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido remitidos á la Junta provincial de Instrucción pública, de Avila, los nombramientos de los Maestros á quienes correspondió escuela en propiedad, por virtud del concurso de Septiembre último, y que nosotros anunciamos oportunamente.

LAS CONFERENCIAS DEL MERCANTIL

Aspecto jurídico del regionalismo

por don Diego María Crehuet

La llegada.

Ayer mañana llegó á esta capital el señor Crehuet, al que acompañaban su hermano don Gregorio, don Evaristo Díez, don Rafael Durán, exdiputado á Cortes; don Pedro Sánchez Ocaña, don Francisco Bazaga, que traía la representación de nuestro colega *El Norte de Extremadura*; don Salutario González, que asumía la de *El Adarve*, y don José Polo Benito, secretario de Cámara del Obispado de Plasencia.

De Madrid llegaron, en la madrugada, los señores don Luis de Armiñán, ilustre literato y exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y don José Trujillo, senador del Reino.

Los expedicionarios, que fueron recibidos en la estación por la Junta directiva del Mercantil y numerosos amigos y paisanos, trasladáronse al hotel del Comercio, donde se hospedan, y dedicaron la tarde á visitar los monumentos de Salamanca.

NOTAS BIOGRAFICAS

Diego María Crehuet.

Para los lectores de EL ADELANTO el nombre de Diego María Crehuet es, de seguro, desconocido.

Desde hoy no lo es. Desde hoy quedará su nombre en la memoria de los que anoche tuvieron la fortuna de escuchar su magnífica conferencia, en la que se reveló como un pensador y un artista de altos vuelos.

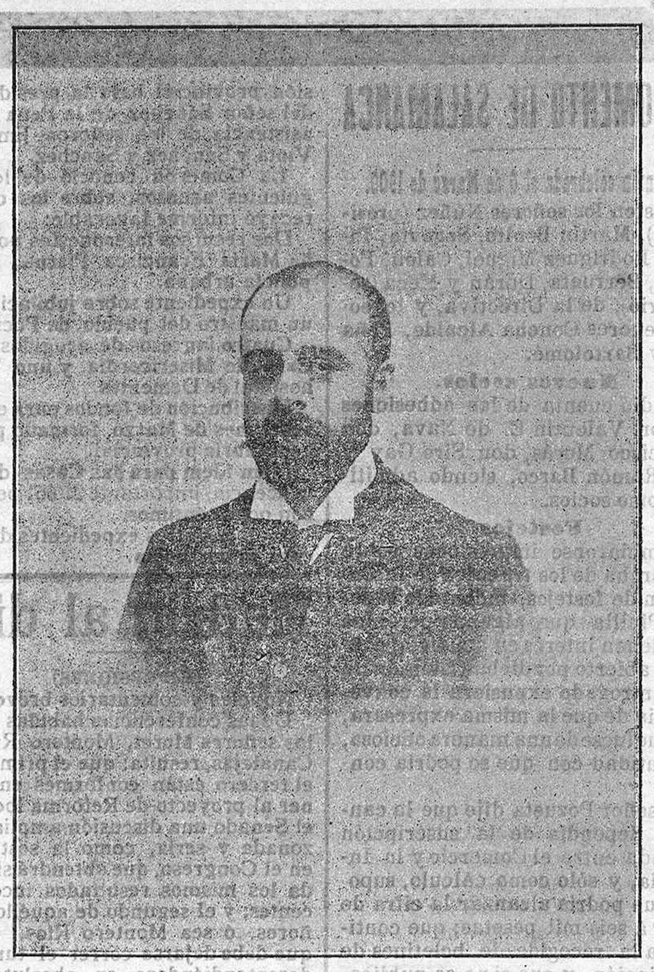

Don Diego María Crehuet.

No tiene historia el orador de anoche. Es vulgar. En un pueblachón extremeño, ha vivido hasta hace pocos meses, que unas oposiciones brillantísimas le encumbraron á un puesto codiciado en la Audiencia territorial de Cáceres.

Hasta entonces, vivió en el pueblo, al frente de una notaría, ganando también tres oposiciones memorables.

Y allí ha dejado pasar los años, oscurecido, pensando sólo en el amor de su madre, una santa viejecita que se mira—como todas las madres—en su Diego, que renunció á todos los honores, á todas las grandezas, por no sacar á su madre de su tierra extremeña.

En Salamanca cursó algunos años de su carrera de abogado, y después pasó tres años en el bufete de Maura, en Madrid.

No es la primera vez que obtiene triunfos ruidosos como el de anoche.

En mitins y conferencias ha probado Diego María, antes de ahora, que es un orador de primera fuerza, digno de ocupar un escaño en el Parlamento, donde ya estaría, de ser menos modesto, pues el señor Canalejas y otros políticos de los de primera fila, conocen todo el valer del conferenciante del Mercantil.

Y basta con estas líneas para dar á conocer algunos detalles de su vida, una vida llena de modestias y de méritos, que por mucho que haya escondido Diego, al fin han salido á relucir con todo el brillo que posee.—*C.*

EN EL MERCANTIL

La concurrencia

Fué numerosa, y entre ella estaban los señores Unamuno, Marcos Martín, Angoso, Encinas, Barrado, Maeso, Prieto, Jiménez, Martínez, Portal, Cea, Pimilla (H. y C.), Castro, Casas, Núñez Izquierdo, Téllez, Gavilanes, Cabezas, Zapata, Vila, Revillo, López (J.), Pérez Allú, Cardenal, Palomero, Burgueño, Díez, Ambrosio, García Piedra, Rodríguez Miguel, Estébanez, Durán, Reymundo, Requejo, Mencu, Núñez Sampelayo, Real, Mancebo, Muñoz (V.), Martín (N.), Núñez Alegría, Ibáñez, Lozano, Ludeña, Olivera, Beato, Rojas, Mayorga, López (E.), Fraile (S.), Ruiz, Bartolomé, Centenera, González Martín, Mirat, Cuesta (T.), Acosta, Núñez García, Peláez, Nieto y otros muchos que sentimos no recordar.

Presentación.

El presidente del Círculo, señor Sánchez y Sánchez hizo la presentación del conferenciante, diciendo:

"Es el conferenciante que hoy nos honra, el cerebro más robusto y vibrante de la región extremeña y una hermosa esperanza de la Patria.

Si su entrañable afecto no me hubiera prohibido cantar sus excelencias (pues su modestia sin límites le hace y obliga á carecer de aspiraciones), yo os haría patentes sus esfuerzos de gigante para alcanzar el grado sumo de perfección en las ciencias y el valor é indomables bríos para construir, si quisiera, digno sagrario donde reposase su gloria, gloria extremeña y salmantina á la vez, porque en esta escuela legendaria amamantó su preclara inteligencia y junto á sus vetustos muros, se templaron sus juveniles entusiasmos.

Yo, señores, al presentaros al orador, me siento orgulloso, le rindo el tributo de admiración y cariño que merece un amigo de la infancia; y como me ha prohibido manejar el incensario y cantar al detalle sus excelencias, me limito á deciros su nombre, Diego María Crehuet, y enviar por su conducto un cariñoso saludo, que es el nuestro, á su región y á su madre, viejecilla y santa mujer, amor de sus amores, y á la que dedica los más puros afectos de su pecho. Y con esto y con ampliar el saludo á la Prensa extremeña, aquí representada, y á los deudos y amigos que constituyen en Salamanca tu guardia de honor, puedes ya comenzar, mi querido amigo, á saciar con tu genio la expectación de esta ilustre concurrencia. (Aplausos.)

La conferencia.

Difícil resulta hacer la reseña de la hermosa conferencia del señor Crehuet.

Fué un curso extractado de la filosofía del Derecho en sus relaciones con el regionalismo, interesante y maravillosamente dicha.

El señor Crehuet, es ante todo, un gran tribuno, un orador reposado y metódico, de palabra fluída y precisa, de argumentación sólida y concienzuda, de correctos ademanes y de un gran saber.

El señor Crehuet es hombre de excesiva modestia y de afabilísimo trato, tan modesto, que no quería aceptar anoche el banquete que en su honor y en el de sus acompañantes se celebrará esta noche, á las ocho, en el Mercantil.

Fué escuchado con gran atención é interés, y durante su disertación, el selecto público le ovacionó calurosamente.

El señor Crehuet, al levantarse á hablar, fué saludado con una salva de aplausos.

Comenzó diciendo: Sólo el amistoso afecto que vuestro digno presidente me guarda, explica mi presencia en este sitio.

Mi confusión y mi embarazo suben de punto al pensar en los ilustres hombres que por aquí han desfilado; así es que, por anticipado, os pido que me otorguéis vuestra benevolencia.

Fuera empresa nada difícil la de traduciros mi impresión de esta noche al ocupar este puesto y al venir á mi mente los recuerdos de mis años de estudiante, pasados en Salamanca, para cuya Universidad guardo mis amores y á la que tributo un homenaje de cariño, porque en ella se deslizaron los años felices de mis ilusiones de joven.

Pero esto, que sería muy bonito para contado en el hogar, al amor de la lumbre, en familia, pierde su interés y su encanto en este sitio, á donde se viene á hablar de los grandes problemas de la vida, y estos problemas, me aconsejan abordar enseguida el tema de la conferencia: *Aspecto jurídico del regionalismo.*

Y aunque al sólo enunciado del tema he de hablar del regionalismo catalán, conste, ante todo, mi protesta contra el proyecto de ley de Administración local.

Seguidamente define el regionalismo como una aspiración autárquica de una comarca delimitada por caracteres étnicos para regirse por sí misma.

Señala después el ansia de la humanidad á universalizar sus disposiciones coactivas.

Hace resaltar el contraste entre los principios de Derecho que tienden á la universalización, y la tendencia de la humanidad á la particularización, al individualismo, revelado, en grado sumo, en el afán de gloria, de inmortalidad de los hombres, imperando sobre una nación, sobre una raza.

Y para afianzar más esta idea, analiza la evolución y estado actual de todas las ramas del Derecho: desde el internacional, al civil.

Aquí, el conferenciante, con elocuencia grande, desarrolla toda una teoría de Derecho práctico, para acabar ocupándose del regionalismo, en sus aspectos político y administrativo.

No es Estado—dice—más que la persona que realiza todo el Derecho.

En la región puede haber una personalidad de carácter civil.

Si la mancomunidad surje por el pacto, no hay autonomía; y si no surje por el pacto, serán verdaderas naciones independientes.

No es la autonomía administrativa la que quiere el regionalismo, sino la total autonomía, sin otras relaciones con el Estado que las precisas, cosa que haría estremecer de gozo, en su tumba, á Pí y Margall, y, entonces, surgirían esas estridencias de que hace poco hablaba el señor Cambó, soñando con una intervención extranjera para sostener el estatismo de la comarca.

Es el regionalismo, señores, el último baluarte en que late aquel individualismo que personalizaban los economistas en el aforismo: "Dejar hacer y dejar pasar."

Y es de temer que entonces surgiría la independencia.

Si el regionalismo triunfara, con sus mismas bases surgiría el provincianismo y el de las zonas, llegándose al más completo individualismo.

Hay que tener en cuenta que la formación de las nacionalidades ha sido labor de mosáico.

El regionalismo, en España, no es anhelo de independencia, sino el afán de afiliarse á un partido que vaya contra el Estado.

Y la culpa de todo esto es que son poder una gavilla de caciques y de traficantes.

La rabia se cura con un suero.

Y á nosotros nos hacía falta algo, como suero de león ó de pantera, ó de trompa de elefante; algo que nos dé energía para echar á puntapies á todos los caciques que, con regionalismo y sin regionalismo, han de acabar con nosotros. (Gran ovación).

Resumen.

Decimos antes que es dificilísimo reseñar la conferencia del señor Crehuet, por su fondo y estilo eminentemente filosóficos, dicha además con una elocuencia arrebatadora y con una facilidad y precisión de palabra singulares.

Ahí queda un pálido bosquejo de su disertación, y para que el lector se forme idea de lo que el señor Crehuet trató en su conferencia, damos un resumen de los puntos que trató:

I Planteamiento de la tesis: regionalismo y aspiración autárquica de definir y realizar el Derecho según modalidades sociales de cada comarca: lo inseparable del concepto de autarquía del de regionalismo: diferencias antítesis del federalismo.

II Aplicación á la génesis jurídica: el Derecho como fenómeno sociológico de universalización: pruebas: el fondo de todas las doctrinas atribuyéndole como fin el bien ó la armonía social: el atributo de la inmutabilidad: las leyes histórica de la *Propaganda* y la *Asimilación*: desenvolvimiento del derecho en los modelos estatuales (familia, géneros, ciudad, etc.

III Aplicación á la vida del Derecho: en sus fuentes (ley y costumbres): en sus ramas (internacional, mercantil, civil, penal y procesal): consideración especial en el Derecho político y en el administrativo: la idea de estado: la autonomía municipal: distinciones.

IV Objeciones: la escuela histórica y el derecho autóctono: el individualismo embozado bajo el organicismo: El Derecho producto social (Spencer, Frovillé etc): el derecho fuerza (Schopenhauer, Hartmann, Niezsche...)

V Síntesis: el regionalismo es regresivo y desintegrador por significar la particularización del Derecho: el regionalismo en España es la protesta contra la ciencia del Estado.

Banquete.

Don Diego María Crehuet y las personas que le han acompañado en su viaje á Salamanca, serán obsequiados hoy, á las ocho, con un banquete, en el Mercantil, al que pueden asistir todas las personas que lo deseen.

El precio del cubierto es de cinco pesetas.

El señor Crehuet saldrá mañana, de madrugada, para Cáceres.

La próxima conferencia.

Se celebrará el domingo 14, y estará á cargo de don Vicente Gay, catedrático de la Universidad de Valladolid.

Disertará sobre el tema, "La doctrina agraria moderna, comparada con el desenvolvimiento de la política económica española".

Academia

de Santo Tomás de Aquino

La conferencia del sábado.

Sobre el regionalismo continuó hablando en esta Academia en la noche del sábado el joven académico señor Oloriz de la Cruz.

Antes de entrar en el periodo de discusión, el conferenciante afirmó una vez más su convencimiento sobre lo dicho en la conferencia anterior sobre el tema objeto de la disertación.

La discusión fué reñida y en ella tomaron parte los señores Roda, Cimas (don José) y el padre Albino, los cuales no se mostraron partidores del regionalismo, atacándolo duramente.

El distinguido catedrático señor Moral hizo á continuación un discurso, contestando y refutando lo expuesto por el señor Cimas.

La discusión se prolongó largo rato.

El señor Oloriz ha sido muy felicitado por su conferencia.

La velada de anoche.

La fiesta religiosa que oportunamente anunciamos, se cumplió tal como figuraba en el programa.

A la una y media de la tarde se celebró el banquete.

A las seis y media el amplio salón de conferencias del convento de San Esteban, presentaba un hermoso golpe de vista.

Los innumerables bancos allí colocados fueron ocupados en su totalidad por distinguidas señoras y señoritas.

Hermosa resultó la velada de anoche, siendo imposible de todo punto colocarse en el salón sin una persona más. Tal fué la enorme concurrencia.

Presidió el acto el obispo de la diócesis reverendo padre Valdés, teniendo á su derecha al presidente de la academia, padre Matías y su secretario, y á la izquierda, á los catedráticos señores Giral y Calzada.

Después de la interpretación de la sinfonía *Jone*, de Petrella, por el sexteto que dirigió el señor Goyenechea, ocupó la tribuna el académico don Carlos Roda, quien dió lectura á un bien hecho discurso que tituló *Amor á la verdad*.

Don Carlos Romo, estudiante de Derecho, habla seguidamente, desarrollando el tema: *Idea directriz de Santo Tomás.*

Todo el trabajo del señor Romo, muy bien hecho, y que fué elogiado por todos los asistentes, se concretó á examinar la poderosa influencia que Santo Tomás de Aquino ejerció en el mundo científico, poniendo de relieve los medios que el inmortal dominico puso en practica para llevar á las gentes por la senda de la verdad.

Mi charra, preciosa poesía de don Quintín Tavera, fué muy aplaudida.

Con la interpretación por el sexteto de la serenata de *En la Alhambra*, de Bretón, se puso fin á la primera parte.

La segunda parte comenzó con *La campana milagrosa*, sinfonía de Marqués, que fué aplaudida.

Después el ilustre, el culto simo—como en párrafos hermosos, le llamaba al final el reverendo padre Matías—y joven catedrático señor Giral ocupó la tribuna y comenzó su salutación con una modestia incomprensible en un hombre de su talla científica. Habló largo rato en tono anecdótico, y ameno haciendo un discurso tan espontáneo y bonito que consiguió deleitar al auditorio.

Esbozó más impresiones de sus viajes por el extranjero especializando en lo referente á los profesores y estudiantes parienses, al método de enseñanza y á las relaciones de los alumnos de ambos sexos Refirió la ridícula entrada en clase del catedrático francés á toque de reloj, precedido de su ayudante, la rigidez de sus relaciones con los alumnos y las obligadas manifestaciones de simpatía al dar la hora y suspender la esplicación. El barrio latino de París con sus estudiantes clásicos, fué otra leyenda que deshizo la realidad. Aquello es un barrio como otro cualquiera y á los estudiantes apenas si se les distingue por la opulenta gorra de terciopelo.

En suma, el método de enseñanza francés es el español con todos sus defectos acrecentados; los estudiantes españoles también les encuentran el señor Giral, más razonables en lo que se refiere á sus relaciones con la mujer, y en cuanto á los catedráticos aunque nada dijo, es evidente que aquí como allí hay hombres que saben enseñar.

Tuvo unos párrafos primorososos, en los que pintando el espíritu fogoso y galante de los estudiantes españoles, hizo una apología de nuestra juventud y halló muy simpático nuestro carácter ardoroso y alegre, que nos lleva cuando pasamos la frontera á creernos en el deber de conquistar á cada mujer que nos mira y de hacer el amor á cuantas vemos.

Esto que nos ha valido juicios tan honrosos como el de que cada español lleva dentro un don Juan, es cierto, ciertísimo.

El señor Giral relataba muy bien con poético lenguaje y se hacía comprender mejor. Fueron estos períodos lo más agradable de la noche, tanto para las muchachas que oían esto con doble interés—por que este señor, que es un sapientísimo catedrático, es también un simpatiquísi-

(c) Universidad de Salamanca

mo pollo, sin duda alguna con su correspondiente don Juan,—como para todo el respetable público que halló en el discurso la única nota fresca y humana de la velada, pues si todos los oradores dignos de nuestra atención les dió por cantar á Santo Tomas, y por meterse en filosofías muy dignas de estudio pero muy aburridas en aquel sitio y en aquel ambiente.

Y no sé hasta qué punto pecaría de irreverente esta reseña, en que un estudiante se permite juzgar el bello discurso de un catedratico, pero es seguro que no habrá de parecerle mal al docto profesor, toda vez que tuvo frases de censura para los estudiantes franceses, por su ciego acatamiento á S. M. el catedrático.

El público oía con religioso silencio al señor Giral, cuando su palabra fácil decía lindamente períodos madrigalescos y sin hablar de musas ni de liras, como algunos poetas cursis que enaltecimos; hacía poesía y derramaba sobre las estrofas de sus párrafos la inspiración de un alma joven que cantaba á la vida, con ansia de vivir y de sentir más que de pensar. Y ¿cómo no habían de ser acogidas estas palabras con viva satisfacción por el auditorio femenino, que poco antes oía de labios del señor Giral: "el hombre futuro tendrá una cabeza muy grande y un corazón muy pequeño„?

Terminó hablando del catedrático francés y del estado actual de la enseñanza, leyendo párrafos de precioso estudio que publicó como resumen de su viaje á París, y que tantos elogios mereció de la Prensa española.

Al final se oyeron grandes aplausos.

A continuación don Víctor San Juan leyó una poesía de corte clásico titulada *Felicidad*, que fué sin duda alguna la mejor de las tres que se leyeron y que valió al autor frenéticos y constantes aplausos.

Don Francisco Guerra leyó un trabajo titulado *Desarrollo de la Filosofía*, por cierto muy bonito.

Finalmente el señor Lucas leyó una exaltación á Santo Tomás de Aquino.

El Padre Matías puso fin á la velada con unas palabras llenas de unción y de elocuencia.

Ensalzó la personalidad científica del señor Giral en términos muy elevados, pero muy justos, y apostrofó con energía á ese público ineducado que concurre á la Academia á dar pruebas evidentes de su incultura y de su cinismo.

El sabio dominico fué cariñosamente ovacionado.

Entre la concurrencia vimos á la mayor parte de los catedráticos jóvenes de nuestra Universidad.

Notas de sociedad

Han salido para Zamora, nuestros buenos amigos los propietarios don Vicente y don Luciano Pando.

—Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo el diputado á cortes por Vitigudino don Luis Maldonado, que se halla ligeramente enfermo.

CARGOS VACANTES

La Audiencia territorial de Valladolid, anuncia los siguientes cargos de justicia municipal, vacantes en esta provincia

Partido de Alba de Tormes: juez suplente de Alba de Tormes y juez suplente de Salvatierra.

Partido de Ciudad-Rodrigo: juez suplente de Aldea del Obispo y juez suplente de Fuenteguinaldo.

NOTICIAS

El día 20 del actual llegará al puerto de Vigo la escuadra inglesa, compuesta de tres cruceros.

Se hallan vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Madrid, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca, las cátedras de Lengua árabe vulgar, dotadas con el haber de 3.000 pesetas, que han de proveerse por concurso.

El plazo para las solicitudes es de treinta días.

Inglés, francés y alemán.

Se dan lecciones de estos idiomas por un joven francés, en el colegio de Sobles Irlandeses. 5—4

El gobernador de Madrid remitió el sábado al de esta provincia, el siguiente telegrama:

"Detenido este Gobierno José San Víctor Sánchez, diez y seis años, manifiesta ser fugado del domicilio de su padre Marcelino, portero del manicomio de esa capital; ruego nuestra señoría notifique á su padre, diciéndome telegráficamente forma de ser devuelto„.

El detenido vendrá conducido por la guardia civil, pues el padre se niega á abonar gasto alguno.

Se expenden

bonos para el sorteo en favor de las víctimas de Messina, hecho por *Heraldo de Madrid*, en la librería de Núñez.

El ministro de la Gobernación ha nombrado delegado especial para inspeccionar la Administración municipal de La Alberca, á nuestro buen amigo don Sebastián Domínguez.

Entre los profesionales de la medicina se comenta el ahinco que pone el ministro de la Gobernacion, en que por el Cuerpo de Sanidad oficial, se tomen toda clase de precauciones antes de que llegue la época estival.

Hay quien cree que la actitud del señor La Cierva, pudiera obedecer, á que por confidencias sepa que tal vez en alguna nación europea existan focos de la terrible epidemia colérica.

Con objeto de gestionar asuntos relacionados con la explotación de la plaza de Toros de Peñaranda, estuvo el sábado en esta, una Comisión de la empresa.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Villarmayor, Patricio Hernández y Manuel Maritugo, por haber sido sorprendidos en el río Tormes pescando.

Por la subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrado mozo del Instituto geográfico y técnico, de Bilbao, don Juan Matesanz.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo..... 4 pesetas.
Comida..... 5 »

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

—a—

El ilustrado publicista é inteligente funcionario del Cuerpo de Prisiones, don Fernando Cadalso y Manzano, ha publicado una notabilísima obra que titula "Diccionario de legislación penal, procesal y de prisiones„, y que ha merecido un honroso informe en extremo favorable, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, sancionado oficialmente por el ministro de Gracia y Justicia, quien hace suyo el informe, el cual se ha publicado de Real orden en la *Gaceta* de Madrid de 23 de Febrero último.

La obra del señor Cadalso, ha merecido unánimes alabanzas de ilustres personalidades francesas y españolas, entre ellas monsieur Prudhomme y los señores Sánchez Toca, Salas y Ferré, Marqués de Teverga, Groizard, Hinojosa, Salvá y otros muchos.

Reciba el ilustre autor nuestra felicitación.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, á 52 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.
Centeno, 39 las 90 libras.
Algarrobas, á 37.
Cebada, á 31.
Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos
Idem 1.ª 38
Idem 2.ª 37.
Idem 5.ª 36,50 reales la arroba.
Menudillo, 7 y 1|2.
Salvado, á 8.
Tendencia firme.

(POR CORREO)

(De nuestros corresponsales).

Valladolid.

Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 53,50 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Maíz á 39 reales fanega, guisantes á 36, habas á 39, algarrobas a 34, yeros á 36, lentejas á 38, cebada á 27 y avena á 18.

Nava del Rey.

Las entradas en el mercado ha sido de 300 fanegas de trigo.
Trigo á 53 y 54 reales fanega.
Tendencia al alza.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado fué de 100 fanegas.
Se cotiza el trigo á 52 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

Rioseco.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 250 fanegas de trigo.
Se cotiza el trigo á 52 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 70 fanegas de trigo.
Trigo, á 51 reales fanega, centeno, á 35 cebada, á 29, y algarrobas, á 34.
Tendencia sostenida.

Barcelona.

Precios firmes.
Vendióse trigo de Peñafiel á 53 reales fanega; de Medina superior á 53,50 y de Peñaranda á 53,25.
Llegaron 36 vagones.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de áridos, 55.501 litros
La cántara ó arroba de vino 16,133.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 36.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde *dos pesetas* en adelante.

Se reciben encargos para asados.

Almacén de carbones minerales.

COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y á precios económicos.

HIPOLITO MARTIN Y C.ª

Arrabal del Puente, Salamanca.

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve á domicilio, avisando en la salchichería de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Vela.
Calle del Doctor Riesco, número 6 (antes Toro). 90—71

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Noticias del día.

DE MADRID

Madrid 8 (5,25 mañana.)

De campo.

El presidente del Consejo, señor Maura, pasó el día de ayer en el campo, regresando por la noche á Madrid.

No hay tal combinación.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, nos dijo anoche á los periodistas que le visitamos, que no era cierta la combinación de altos cargos que ayer se daba por segura en los centros políticos, y que se suponía hariase pública en breve.

El ministro negó rotundamente la veracidad de la noticia, la que calificó como uno de tantos *canards* políticos.

El debate del "bloque„.

Se sigue creyendo que en la actual semana será planteado en el Congreso un amplio debate político, que promete ser interesante, y en el que se hablará de la constitución y actual campaña del bloque liberal.

En este debate intervendrán las más distinguidas personalidades de los partidos liberal, demócrata y republicano.

DE PROVINCIAS

Colisión.

Dicen de Murcia que el oficial del Ejército, señor Mazarrón, al salir ayer del domicilio de una sociedad de recreo, sostuvo una reyerta con varios mozos, originándose el consiguiente escándalo.

Oportunamente intervino la benemérita, deteniendo á los promovedores de la riña y comenzando á hacer las oportunas gestiones para poner en claro los hechos.

Sucursales.

El Monte de Piedad, de Murcia, ha creado recientemente en la provincia tres sucursales, que indudablemente vienen á beneficiar á aquellas gentes.

Joven que se suicida.

Se ha recibido un telegrama de Segovia dando cuenta del suicidio de un joven alumno de la Academia de Artillería, cuyo suceso ha causado en aquella capital penosa impresión.

Sin que se sepan las causas, es lo cierto que don Fernando López Chao, distinguido y aventajado alumno de dicha Academia de Artillería, se disparó ayer un tiro en el pecho, á consecuencia del cual falleció á los pocos momentos.

Inmediatamente después de ocurrir el hecho, se personaron las autoridades militares y judiciales en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Hoy se le practicará la autopsia, verificándose después el entierro.

Este promete ser una manifestación de duelo, pues el suicida gozaba en Segovia de generales simpatías.

Se supone que amores contrariados fueron las causas que llevaron al infortunado don Fernando López Chao á tomar tan fatal resolución.

La telegrafía sin hilos.

Participan de Las Palmas que los ingenieros que han llegado á aquella población con objeto de estudiar la instalación de una estación telegráfica sin hilos, marcharon ayer á la playa Telenara, para instalar en ella la primera estación telegráfica, de un radio de 1.500 kilómetros.

Obreros hambrientos.

Un telegrama recibido de Jerez, da cuenta de la manifestación que los obreros faltos de trabajo organizaron ayer en aquella población.

Los obreros se dirigieron al Ayuntamiento pidiendo trabajo.

Al alcalde ofreció colocar hoy, lunes, á 80 trabajadores.

Además prometió convocar á una reunión á los propietarios para ver el modo de solucionar la tremenda crisis de trabajo allí existente.

Los obreros quedaron muy satisfechos de las promesas del alcalde.

El «Satrústegui».

Del puerto de Cádiz, zarpó ayer con rumbo á la Argentina, el vapor *Satrústegui*.

En este barco va á la Argentina con objeto de recoger el premio por el monumento hecho en conmemoración de la Independencia, el notable escultor Viriso Rull.

Muerte de un filántropo.

En Vigo falleció ayer, repentinamente, el filántropo don José García Barbón, que á su regreso de América, en donde trabajó durante muchos años, trajo una cuantiosa fortuna, con la que favoreció á sus paisanos.

Manifestación cívica.

En Reus se celebró ayer una gran manifestación cívica, á la que concurrió enorme gentío, y cuyo objeto no fué otro que el de depositar una magnífica corona en la tumba donde yacen los restos de los heróicos milicianos que fueron acuchillados por los carlistas en la pasada guerra.

Verdugo que se muere.

Según comunican de Sevilla, ayer falleció en aque capital el verdugo que ejecutó á los gitanos de Córdoba y al Conejero.

El verdugo ha muerto después de grandes padecimientos sufridos desde la ejecución de estos criminales, en cuyo mismo día, el verdugo enfermó.

DEL EXTRANJERO

Monsieur Falliéres, silbado.

Dicen de París, que ayer tarde al regresar monsieur Falliéres, presidente de aquella República, de la inauguración del monumento levantado en honor de Floquet, el público le saludó respetuosamente.

Al llegar monsieur Fallièrés á la Avenida de la plaza de la República, un grupo numeroso de socialistas prorrumpieron en formidables silbidos, interviniendo la policía para sofocar aquellas muestras de desagrado.

La policía hizo numerosas detenciones.

Al ser silbado Falliéres, se produjo en la avenida un gran revuelo.

El «cine» y los kabileños.

Comunican de Ceuta que en el Salón Variedades, de aquella población, se verificó ayer una variada y selecta función de cinematógrafo en obsequio de los kabileños fronterizos.

De éstos asistieron más de 700, siendo la función amenizada por músicas árabes y españolas.

Los moros, entusiasmados ante los cuadros que se les sirvieron, aplaudieron calurosamente todas las películas.

La función fué en extremo ordenada, no registrándose durante ella ninguno desagradable nota.

Se sabe que, para cuando don Alfonso XIII visite Ceuta, los moros sacrificarán algunas reses en presencia del Monarca, mostrando de esta manera su adhesión á España.

Rivera.

Más noticias de última hora.

Madrid 8 (5,15 mañana.)

El viaje del Rey.

En Algeciras.

Don Alfonso es objeto en Algeciras de grandes aclamaciones y agasajos.

A las once de ayer mañana oyó misa en la iglesia de la Merced con el batallón de Talavera.

El Rey vestía el uniforme de lanceros é iba acompañado por el general Linares.

A San Roque.

Después de almorzar don Alfonso marchó á San Roque.

El viaje lo hizo en tren especial, entrando á caballo en la población.

Esta aparecía adornada con arcos de follaje y los balcones con colgaduras.

El recibimiento fué entusiasta.

El Rey revistó el batallón de Cazadores de Tarifa, el cual maniobró á presencia del monarca con gran lucimiento.

Terminadas las maniobras en el campo de instrucción, el Rey visitó los cuarteles, quedando altamente satisfecho de la visita.

Después visitó el Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción.

Regreso á Algeciras.

Poco después don Alfonso regresó á Algeciras.

La despedida que en San Roque se le hizo fué en extremo cariñosa y entusiasta.

Otros detalles.

Don Alfonso almorzará en un buque de la escuadra inglesa.

Al dirigirse ayer don Alfonso á Tarifa, encontró en el camino á los quintos que iban á incorporarse á sus respectivos Cuerpos de Ejército.

Al verlos don Alfonso dijo:—«Por servir á la Patria pierden hoy estos jóvenes la libertad.»

Rivera.

Huerta.

Se arrienda, de cabida de cuatro huebras, con agua abundante y terreno de primera calidad, en la carretera de Tejares.
Para tratar, con su dueño, Manuel Madruga. 8—7

Se venden

juntas ó separadamente, cuatro casas nuevas, limítrofes, en sitio higiénico, con amplias habitaciones, galerías cerradas de cristales, retretes inodoros en todos los pisos, cochera y corrales con algunos cuartos. Informará don Lucio, Santa Catalina, calle de San Justo, número 1. 15—4

Ama de cría.

Leche fresca, se ofrece para criar en su casa ó en la de los padres. Informará Consuelo Barriga, en Aldearrubia. 3—3

El día 7 de Febrero de 1909.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de **El Capricho**, puede pasar á recoger su importe, mediante presentación del ticke ó vale que lo justifique.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de 185,50 pesetas, las mismas que se regalan á quien presente el ticke ó vale de compra (el importe de cada ticke ó vale).

OJO

El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa.
Calle de Zamora, 1 y 3, **El Capricho.**
No confundirse, frente al café Suizo. 8—6

CASTOR GONZALEZ SANCHEZ

Corredor de Comercio matriculado

Sucesor de Eladio González Sánchez.

Se encarga de la compra y venta de toda clase de valores del Estado, mercantiles é industriales. Préstamos hipotecarios y fiduarios, créditos, descuentos, negociación de cupones etc.
Avenida de Mirat número 9. 15—10

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Doncella.

Se ofrece mujer, treinta y ocho años. Prefiere señora sola ó señor. Darán razón: Tahonas Viejas, número 5.—*Salamanca.* 3—3

Se arrienda

un buen portal, con vivienda ó sin ella, á propósito para una tienda de ultramarinos, taberna ú otra industria. Informarán: calle de la Cárcel Nueva, número 6. 15—3

Pérdida de una galga.

Se ha extraviado el día 1.º de Marzo en Casablanca, término de Forfoleda, una galga que atiende por «Zarita», de pelo rojo dorado. La persona que la haya encontrado puede entregarla á su dueño Blas Fernández, en Fuentelapeña, provincia de Zamora, ó á Claudio Rodríguez, en Salamanca, Libreros, 62, y se le gratificará. 8—4

Cajones.

Se venden á precios reducidos, en la administración de este periódico.

EN EL CIELO

San Pedro dijo á San Juan:
Juanito, no me alborotes,
y si quieres muebles buenos
vete á casa de Higinio Gómez.
—*San Pablo, 33, Salamanca.*—
Revista *Exodo*, 0'50 pesetas número.
Pedidla en esta casa. 3—3

Bordadora.

Ha trasladado su domicilio á la calle del Clavel, número 9, la bordadora doña Carmen Martín, donde continuará prestando sus servicios al público. h—31—M

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Darán razón en Villamayor, Teonila Cacho. 3—2

Aceña de río.

Se arrienda la llamada de «Los Molinos», en el término de Salvatierra de Tormes, con sujeción al pliego de condiciones, que se halla de manifiesto todos los días, de diez de la mañana á las dos de la tarde, en la calle del Doctor Riesco, 40, principal, Salamanca. h—31—M

Relojería de Felipe Martín

la más barata

Calle del Doctor Riesco, número 35 (antes Toro), frente al caño del Liceo.

Relojes de bolsillo á 14 reales.

Se componen fonógrafos, gramófonos, cajas de música, contadores de agua y todo lo que se refiera á movimientos por engranaje.

Se hacen composturas en toda clase de relojes á seis reales; se ponen cuerdas á los relojes de bolsillo á seis reales, garantizadas por un año; cristales para relojes de bolsillo, desde 7 perras chicas.

No confundirse, la más barata, frente al caño del Liceo.

Pianos á manubrio.

Se venden desde 250 pesetas. Reparaciones garantizadas. Se marca toda clase de música y se construyen cilindros en todos tamaños: Juan Calles, Ramos del Manzano, 13. 5—5

Se vende,

un gran solar en el ensanche paseo de la Estación á tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó chalet. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Subasta.

El día 8 de Marzo próximo, á las doce, se subastará en la Notaría del doctor Prada, Zamora 26, el arriendo de la dehesa denominada Cuarto del Torrejón, en el distrito municipal de Buenamadre, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría. h 8 M.

Se arriendan

seis yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y socampana de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas, con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Cobaleda, en Calzadilla de la Valmuza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna.

Ama de cría.

Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón Valentín Marcos, carrero de Tejares. 3—1

Se vende

la casa número 4 de la calle de la Plata, de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en la calle de Zamora, 61, principal. 15—1

Traslado.

La acreditada relojería de Pedro Juanes, Rua 49, se traslada al número 26 de la misma calle, donde estuvo la casa de cambio de don Vicente Alonso 30—10

VIDES AMERICANAS de Adolfo Herrarte

Propietario viticultor en Haro (Rioja).

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pies-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y en Salinillas de Buderón (Alava). 1 jvs

Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen. Precios sin competencia.

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, *diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota* y muy especialmente en las enfermedades del *estómago, hígado y riñones*. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: **UNA pta.** botella.—Sin casco, **90 cts.**

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. —a—

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, *2'50 pesetas*. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10n 6

Compañía SINGER

— DE —

MAQUINAS PARA COSER

SALAMANCA

Calle de Pérez Pujol, 1.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España. 30—13

Establecimiento para la venta

— EN —

Salamanca,

Calle de Pérez Pujol, 1.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pral drcha.—Salamanca

NEURALGIAS JAQUECAS

Por fuertes que sean, desaparecen en cinco minutos usando la **Cefalopirina** Núñez Esteban, sin antipirina, inofensiva y de uso muy cómodo.

Depósito en Salamanca: Farmacia de HEREDIA, Rua 45,

h 19 M.

Horario de trenes

He aquí las horas de entradas y salidas en esta población de las cuatro líneas que por Salamanca cruzan.

Salamanca á la Frontera de Portugal.

Salidas.

Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Llegadas.

El correo, llega á esta á las 21,36; mixto, à las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Medina á Salamanca.

Llegadas.

Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 18,30.

Salidas.

El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 6,20.

Línea del Oeste.

Llegadas.

Tren correo, llega de Astorga, á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Salidas.

El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5,5; mixto, à las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Servicio de coches

Salamanca á Vitigudino.

Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8, y llega de Vitigudino, á las 17.

Salamanca á Alba de Tormes.

Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma.

Sale de esta à las 14,30, y llega de Ledesma, á las 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia

Seguros de vida sin reconocimiento médico.

Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia· Don Andrés Pérez-Cardenal.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47.

LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NUÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Vapores correos mensuales

Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

CALIFORNIE el día 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.
Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.
Para informes, dirigirse á su agente **N. FARIÑA**, La Coruña.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: **Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

CURA COMO POR ENCANTO

VIDES AMERICANAS

INJERTOS

Hay disponibles las mejores clases de Castilla, injertadas sobre patrones Americanos, resistentes á la filoxera.

Grandes existencias

de barbados, estacas injertables y estaquillas, para vivero de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios económicos á tratar por correspondencia. Dirigirse á

D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

Villafranca del Bierzo (provincia de León). 90—46

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

OCASION

Por necesitarlos de mayor fuerza, se venden varios artefactos de fabricación de cervezas, entre los cuales tenemos una hermosa máquina de hacer gaseosas, con la cual una persona ingenicsa puede obtener una utilidad de 30 á 40 pesetas diarias.—Todo se vende en condiciones muy ventajosas, en la fábrica de cervezas «Gambrinus», Sociedad anónima de Valladoled, donde darán detalles. j 1 10—10

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo**

Salamanca.

Grandes surtidos en segadoras para segar ensembrados á cerro.

Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Noriasembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal

San Andrés, 28

— Zamora —

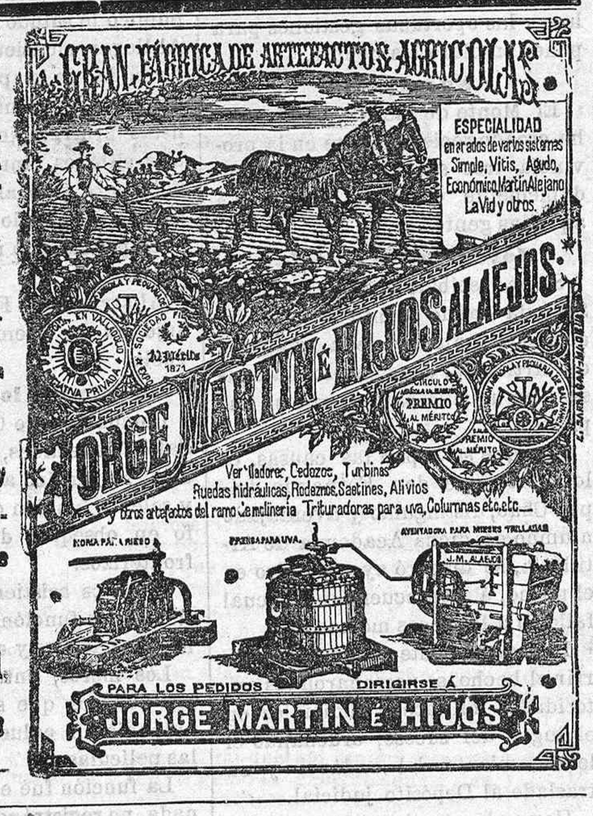

COMPAÑÍA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 4 de Marzo, el vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzaiz, 19.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana

Hamburg-America Linie

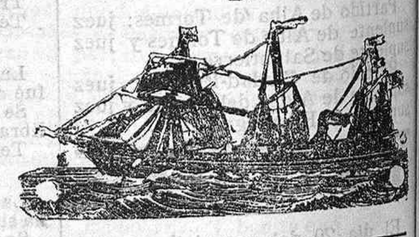

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el
9 de Marzo de 1909, el vapor correo..... **Cap. Vilano.**
31 de Marzo de 1909, el vapor correo..... Konig Friedrich August.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el
25 de Marzo de 1909, el vapor correo..... **Dania.**

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
5 » » » BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
5 » » HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, hace gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elíuayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Brigade. 10 Febrero.
Highland Heather. 10 Marzo.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE

148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setusin, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2. 1—j

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

(c) Universidad de Salamanca